



COPIA VIGENTE

Conservador de Comercio de San Vicente de Tagua Tagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Comercio de San Vicente de Tagua Tagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 117 Vuelta número 99 correspondiente al Registro de Comercio del año 2012, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente, por no tener anotaciones marginales que indiquen su disolución o terminación

Conservador de Comercio de San Vicente de Tagua Tagua.-

German Riesco Nº 1320.-

Registro de Comercio Fs 117v Nº 99 de 2012.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 5

Carátula Nº 72551.- Código retiro 4af62

San Vicente de Tagua Tagua, 16 de Mayo de 2023.-



Nº Certificado 123456838721.-

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley Nº19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-

Certificado Nº 123456838721 - Verificación válida en www.fniias.cl.-



18
19
20 **NUMERO 99**
21 **EXTRACTO**
22 **"SOCIEDAD DE INVERSIONES MORALES Y ROMERO**
23 **LIMITADA."**
24 **REPERTORIO Nro. 3257**
25 San Vicente de Tagua Tagua, uno de Octubre
26 del año dos mil doce.- Procedo a inscribir el
27 siguiente extracto: EXTRACTO: Isabel Chadwick
28 Vergara, Notario Publico Titular San Vicente
29 Tagua Tagua domicilio Calle Carmen Gallegos
30 321, certifico: Por escritura pública de hoy

MARIA ANGELICA FARIAS LOPEZ

Conservador de Bienes Raíces

San Vicente de Tagua Tagua

118

1 ante mí, MANUEL ALEJANDRO MORALES PASTENE y
2 VILMA ELENA ROMERO MOLINA, domiciliados San
3 Vicente Tagua Tagua Pasaje Roberto Herrera
4 N°0200, Villa San Vicente Dos, constituyeron
5 sociedad comercial responsabilidad limitada
6 conforme Ley 3.918 de 1923 y modificaciones
7 teniendo presente normas Códigos Civil y
8 Comercio en materia. RAZON SOCIAL: "SOCIEDAD
9 DE INVERSIONES MORALES Y ROMERO LIMITADA".
10 Nombre fantasia: "INVERSIONES MR LTDA."
11 ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO RAZON
12 SOCIAL: Correspondrán cualesquiera de los
13 dos socios MANUEL ALEJANDRO MORALES PASTENE y
14 VILMA ELENA ROMERO MOLINA conjunta, separada
15 e indistintamente conforme cláusula quinta
16 escritura extractada. Capital Social:
17 \$10.000.000 aportados: a) MANUEL ALEJANDRO
18 MORALES PASTENE \$5.000.000 o 50% capital
19 aportado dinero efectivo ingresado caja
20 social y b) VILMA ELENA ROMERO MOLINA
21 \$5.000.000 ó 50% capital aportado dinero
22 efectivo ingresado caja social. Objeto:
23 Realizar por cuenta propia o ajena toda clase
24 inversiones en bienes muebles o inmuebles,
25 corporales o incorporales; acciones, bonos y
26 debentures, formar sociedades cualquier clase
27 o participar en cualquier forma o adquirir
28 derechos, haberes o acciones en ellas; y en
29 general toda clase valores mobiliarios y
30 efectos comercio; administrar estas

CBR
San Vicente de Tagua
Cantón Tagua Tagua

1 inversiones y percibir sus frutos. Actuar
2 como agente, representante y distribuidor
3 empresas comerciales o industriales; aportar,
4 reunir o suscribir el capital necesario para
5 promover o desarrollar empresas o negocios;
6 desarrollar actividades comerciales en sus
7 formas más amplias tales como compraventa,
8 importación, exportación, distribución y
9 comercialización toda clase bienes por cuenta
10 propia o ajena, la representación empresas
11 nacionales y extranjera; desarrollo,
12 instalación, explotación y administración
13 establecimientos comerciales tales como
14 supermercados de venta directa público, por
15 mayor y detalle y en general realización toda
16 otra actividad análoga o complementaria a las
17 anteriores, y demás actividades que socios en
el futuro convengan. Duración: Veinte años
19 contados fecha escritura extractada
20 prorrogable automáticamente, tácita y
21 sucesivamente por periodos de diez años,
22 salvo que alguno de los socios manifieste
23 voluntad de ponerle término con anticipación
24 mínima seis meses a la expiración del plazo o
25 de la prorroga mediante escritura pública de
la cual deberá tomarse nota al margen
27 inscripción social con la misma anticipación
28 señalada, según cláusula décimo primera
29 escritura extractada. Domicilio Social:
30 Comuna San Vicente Tagua Tagua, Provincia

MARIA ANGELICA FARIAS LOPEZ
Conservador de Bienes Raíces
San Vicente de Tagua Tagua

119

1 Cachapoal, Sexta Región, sin perjuicio
2 establecimientos, explotaciones, actividades,
3 agencias o sucursales en resto país o
4 extranjero.- Demás estipulaciones constan
5 escritura extractada. San Vicente de Tagua
6 Tagua, 7 de Septiembre 2012. Isabel Chadwick
7 Vergara. Notario. Documento emitido con Firma
8 Electrónica Avanzada. Ley N°19.799. Auto
9 acordado de la Excma. Corte Suprema de
10 Chile.- Requirió don Esteban Rojas.-
11
12
13
14
15

